

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
DALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7629

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 26 DE MAYO DE 1934

FRANQUEO
DONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El problema de la radiodifusión en España

Reprodujimos días pasados el proyecto de ley de radiodifusión dictaminado por la Comisión de Comunicaciones — y que por cierto mucho tarda en ser llevado a las Cortes, — encaminado a hacer de aquel servicio una función propia del Estado y estableciendo normas para la explotación técnica y administrativa del mismo.

Realmente es necesario que de una vez se haga algo definitivo en este punto, por más que el texto es de advertir que en algún extremo aparece sobradamente monopolizador, pues no hay para qué llegar a decir que la radiodifusión haya de ser "función esencial y privativa del Estado". De todas maneras no hay duda que cumple al Estado en instrumento de tanta eficacia para la difusión y propaganda una función de policía en virtud de la cual vigile y controle no sólo la instalación de estaciones, sino también sus servicios, a fin de que nada contradiga al interés del orden público, de la moral y de los mismos fueros del Estado.

Pasan ya de cincuenta las emisoras españolas esparcidas por casi todas las provincias, si bien es verdad que más de las cuatro quintas partes no tienen más potencia en kilovatios que 0'2 — nuestra Radio Mallorca es una de tantas, — y es claro que a base de una más directa intervención del Estado podría sacarse mucho mayor rendimiento, ya sea por lo que mira al aumento de potencia de las más principales, ya en lo referente a confección de programas, atendiendo a fines científicos y literarios, morales y artísticos, del que ahora se saca, y más teniendo en cuenta que es un hecho innegable que la radio cuenta hoy día con un público incomparablemente mayor que el que queda congregarse en el más espacioso lugar.

A propósito de lo cual — y perdonémoslo la digresión — se nos sugiere la siguiente idea. Prevé el proyecto la capacidad de arriendo de las emisoras, hasta por un tiempo diario, previo pago de la tarifa correspondiente, a entidades confesionales o políticas para hacer propaganda con arreglo a las leyes. Qué magnífica ocasión, pues — y aplíquese el caso a Mallorca, — para que, sacando partido de la neutralidad ideológica consignada asimismo en el dictamen, alguna de nuestras asociaciones católicas cuidara semanalmente, o por lo menos en diversas épocas del año, la Cuaresma, por ejemplo, de adscribir a cargo suyo media hora de difusión religiosa, doctrinal y artística. El ejemplo nos lo ofrecen otras naciones europeas.

Otro de los extremos previstos es el de la publicidad, anunciándose en el artículo correspondiente la gradual extinción de la misma a medida que los otros ingresos permitan sostener el servicio. Ciertamente es éste punto capital en la radiodifusión, pues la falta de un justo control en este punto es seguro que al cabo traería funestas consecuencias para la prensa diaria. Esta es cosa bien sabida que vive en gran parte de la publicidad, y ya que la radio, por lo que mira a su "periódico hablado" es imposible que deje de anticiparse a la prensa en la divulgación de tal o cual noticia, deje por lo menos a aquélla una mayor hegemonía en la publicidad.

También aquí no falta el ejemplo de otras naciones en que ya se ha establecido en el funcionamiento de las diversas emisoras el control que aquí se pretende establecer.

UN CENTENARIO

La Cofradía de Sta. Catalina Thomás

Lo que es y lo que debiera ser

Al cumplir hace días los principales hitos concretados hasta la fecha sobre la fundación, prometimos dar a conocer algunos pormenores sobre lo que es ahora y lo que debiera ser la Cofradía de Sta. Catalina Thomás. Agradecemos una vez más la hospitalidad que nos ha presentado "Correo de Mallorca" en estas fiestas centenarias, vamos a cumplir nuestra palabra en este último artículo. Cuando decimos "lo que es" actualizaremos la Cofradía, nos referiremos a lo que pudiéramos llamar la segunda época de la misma, a partir del año 1916 en que un grupo de verdaderos amantes de la Santa, procedió a su reorganización.

Para que se vea cual era el estado de decadencia de la Cofradía en el año citado, copiaremos la primera página del libro de cuentas que empieza en dicho año y que dice textualmente:

"Habiendo con el transcurso del tiempo decaído paulatinamente la Cofradía a causa del natural fallecimiento de sus cofrades, quedando hoy éstos reducidos a muy escaso número, por no haber venido a reemplazarlos otros, sino muy raramente, inscribiéndose en su lugar; y teniendo en cuenta que su instalación es desde mucho más de medio siglo y que se celebra todos los años el primer domingo de Mayo solemnes C. H. dedicadas al feliz natalicio de la B. Catalina Thomás; y no pudiendo la antes floreciente Cofradía por su vida lánguida, costear las C. H. y las misas y sufragios de reglamento, por falta de recursos; se ha formado una Junta Directiva de acuerdo con la Rda. Comunidad de Religiosas de Sta. Magdalena, presidida por el Rdo. Sr. Capellán de la misma, antes de tener el gusto de verla extinguida y privada de la Santa de los anuales cultos que le tributa".

Creeríamos ofender la cristiana piedad de los que formaron la nueva junta, si publicáramos sus nombres, puesto que aún viven casi todos ellos. Jesucristo que prometió que un vaso de agua dado en su nombre no quedaría sin recompensa, pedirá de que ellos estén escritos en el reino de los cielos.

Aduciremos algunos datos para que se vea la progresión ascendente desde el año citado. El número de cofrades en 1916 era de 249. Esta cifra demostrará cual era el estado de pobreza de la Hermandad que con tanto entusiasmo había comenzado. El aumento fué lento hasta el año 1923 en que llegaban a 548 y siguió con algunos centenares de aumento cada año hasta el de la Canonización en 1930 en que creció en más de 500 y con altas de varios centenares por año, tiene actualmente la cifra de 3.248 cofrades, entre los cuales hay 150 sacerdotes y 749 caballeros. El humilde obrero que, en agradecimiento a la Santa por un favor muy señalado recibido por intercesión de la misma, tanto ha trabajado en estos años últimos para el aumento de la Cofradía, es de todos conocido. Bien lo saben los muchos centenares de cofrades que estando dormidos en su devoción a la Santa, despertaron a su requerimiento. Por estas razones, la junta en sesión de 6 de Noviembre de 1932, a propuesta del Sr. Presidente, acordó nombrarle cofrade perpetuo.

La progresión de difuntos ha crecido como es natural en proporción a las altas y así de 4 defunciones habidas en 1916 nos hallamos ahora en un promedio de más de 50 en cada uno de estos últimos años, siendo en total 378 los fallecidos desde su reorganización. Se han celebrado por tanto, 378 turnos de misas en los años 1916 al 33, que suman la respetable cantidad de 1890 misas, sin contar las muchas que se celebran cada año en los tres días de C. H., habiendo aplicado la Rda. Comunidad 14.364 comuniones por los cofrades fallecidos.

En 1930 el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, antiguo cofrade, bendijo solemnemente el nuevo estandarte, cuya fotografía figuró en el artículo anterior y en 1931 se colocaron las estaciones del Via-Crucis que la Cofradía costeó para poder celebrar este nuevo sufragio el día de Todos los Santos y que en 1933 se extendió a todos los lunes y viernes de Cuaresma, con notable concurrencia de fieles.

KIKIRIKI



Cordero ha vuelto de Rusia, prendado de la imponente revista militar que se celebró en Moscú el primero de mayo.

Nuestros socialistas son así. Les reventan los cañones en un estado burgués; pero unos cañoncitos marxistas les emocionan.

De una información: "Barcelona es la población más anarquista del mundo. Ochenta escuelas anarquistas, educan en odios brutales a más de cinco mil niños".

Pues, ¿qué te creías amigo?

"En Epila destronan una cruz". De ahora e nadelante, todos ricos y felices en Epila.

Ya lo verán ustedes.

"En Tobed se han encontrado 12 cartuchos de dinamita en un huerto".

Serían tomates, hombre. Sólo que hay torpes que no distinguen un tomate de un cartucho.

El señor Azaña, en Alicante, dijo que el partido de Acción Republicana tiene el compromiso de volver a poner en marcha la revolución".

¡Ay! señor Azaña. ¿En marcha otra vez?

Déjenos descansar un ratito largo.

Leemos: "Graves denuncias contra un gestor provincial de... Se le acusa de venta de credenciales".

¡Caramba! ¿A que un día alguien tira de la manta y nos descubre la "stavis-kosis".

AVIS

Ultimamente se han ido formando secciones de cofrades en casi todos los pueblos de Mallorca, con la ventaja de que se puedan celebrar los turnos de misas correspondientes en el lugar del fallecimiento, como ya se ha hecho en Calviá, Artá y Sineu en este último año.

Añadamos a esto la nueva sección de "cofrades perpetuos" que forman el "libro de honor" de los verdaderos amantes de la Santa.

Al reparar las listas de la Cofradía, consuela grandemente ver reunidos en cristiana paternidad nombres tan alejados por su categoría, clase y condición. ¡Qué grato nos sería juntar aquí algunos de los que más nos honran! ¡El noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el anciano y el niño, el sacerdote y el simple fiel, todos unidos en un mismo sentimiento y en un mismo amor! ¡Sí, como decía el Maestro, donde se juntan dos o tres en mi nombre yo estoy en medio de ellos! ¿qué diremos cuando vemos a tantos miles unidos en nombre del Señor? Familias enteras, sin faltar un sólo de sus miembros, figuran en las listas de la Cofradía; niños recién nacidos son entregados a la protección especial de la Santa, en la Cofradía ¿cómo no ha de ser así, si ésta nos hace oficialmente hermanos de nuestra Hermana mayor la Santa Mallorca y por tanto gran protectora desde el cielo de todos sus hermanos los Cofrades? ¡"Libro de oro" de nuestra Santa se ha llamado magistralmente a la Cofradía en los sermones centenarios! ¿Quién habrá que no quiera figurar en la misma? ¿Qué consolador sería para nuestra Santa en estos tiempos en que ha sido tantas veces manchado su nombre venerando, recibir de cada uno de sus verdaderos amantes esta prueba del más puro amor, alistándose bajo su protección oficial!

Quiera Dios, que al celebrarse el segundo centenario del "libro de oro" de nuestra Santa pueda servir como guía para la formación del censo oficial de habitantes de la ciudad y pueblos de Mallorca.

P. J. G., Pbro.

Revista de Prensa

FUNESTO E INCORREGIBLE

LA GACETA DEL NORTE

Comenta el discurso que en Alicante hizo el señor Azaña:

Nada de constructivo en su programa. Sigue en la posición del bienio, en que por encima de todo se empeñó en elaborar leyes de excepción aunque la cultura colectiva padeciese, aunque el recinto universitario se arruinase por la amenaza de la persecución a pretexto de depuraciones republicanas, aunque fuera preciso saltar por encima de los derechos más elementales de humanidad para saciar no sé qué satánico orgullo que domina al hombre de la frase despectiva e irónica que, en la cumbre de su apoteosis, confesó que había tenido a sus órdenes al Parlamento más dócil de la Historia y había aprovechado el poder que aquél ponía en sus manos para colocar el zapato encima de la cabeza de sus enemigos y pisotearlos a su sabor.

El problema religioso le sigue obsesionando. Problema artificial, creado por sus elucubraciones de "ateneísta" y de político de café. En este sentido, hemos de agradecer al señor Azaña su explícita declaración de que bajo el signo de su gobierno "socialista" — si volviera —, de espaldas a Europa, se perseguiría más crudamente a la Iglesia católica, manteniendo en todo su vigor una legislación que ha tenido que ser suspendida en su parte más substancial por imperativos del bien común.

Pero fuera de esto, ni una sola idea positiva en su discurso. No podía haberla en la situación esencialmente "revanchista" en que se coloca. Ni siquiera la crítica de la esterilidad del Parlamento le permitió hacer una enumeración de problemas actuales, que tan fácilmente hubiera podido presentarse, porque quien ha abandonado tan lamentablemente el escaño en los momentos más interesantes de la marcha de las actuales Cortes, no puede censurar al Parlamento sin que esa censura le alcance más imperiosamente que a los demás, que se han visto obligados a luchar contra las trabas acumuladas por los compañeros de azañismo gobernante, a favor de un reglamento confectionado — así parece — para descrédito perpetuo del sistema parlamentario, harlo mermao ya por su propia naturaleza.

"De cara a la opinión pública y de espaldas a los poderes públicos", es la nueva fórmula del hombre de Casas Viejas, diametralmente opuesta a la que consagró en el Poder, cuando no le importaba la calle, y se limitaba a concentrar su mirada en el Parlamento declarado "faccioso" y divorciado con la opinión, hasta por Maura el impulsivo, en las proclamas patrióticas que redactaba, para enseñanza perpetua de lo que son los eternos descontentos.

EL DISCURSO DE CALVO SOTELÓ

El Ideal Gallego

Hace de él el siguiente comentario en uno de sus editoriales:

Por lo que toca a la defensa de su obra en el Ministerio de Hacienda, es necesario rectificar un error que hemos visto en más de un comentario. Calvo Sotelo no defendió en su discurso a la Dictadura, ni siquiera la obra de la Dictadura; a eso se dedicó sólo media docena de palabras expresivas de su afecto y de su admiración a Primo de Rivera. Lo que defendió fué su obra en el Ministerio que estuvo a su cargo y este supo hacerlo objetivamente, sin ofender ni molestar a nadie.

Es también un discurso constructivo, porque ofrece un remedio para economizar más de 400 millones de pesetas. Y señala concretamente los epígrafes del presupuesto, donde es posible realizar la indispensable poda; y enumera los acuerdos que deben tomar en determinados asuntos, acuerdos que por sí solos — de-

da, petróleo, crédito a Méjico, etc. —, bastan para lograr muchos millones de economía. Y aún llega a más: comprendiendo lo difícil que es hacer triunfar en una Cámara legislativa una política de restricción de gastos, porque los intereses creados se defienden en España como en todas partes con gran tesón, propone la concesión de plenos poderes al Gobierno que ocupe el poder. No es frecuente ver esa conducta en los Parlamentos. Las oposiciones son tan eficaces para realizar crítica negativa como descuidadas en ofrecer soluciones eficaces y viables. Calvo Sotelo siguió la trayectoria iniciada ya y mantenida por la minoría agraria en las Constituyentes: al lado de la crítica ofrece la solución.

Resta por examinar el punto que es más discutido; la oportunidad en el planteamiento del debate. Cuestión es ésta que no puede enfocarse con seguridad de acierto hasta que la discusión termine. Lo que desde luego puede darse por descontado es que tardase mucho o tardase poco en hablar Calvo Sotelo, provocara la discusión o esperara a que la planteasen otros, llevara su prudencia política hasta el último extremo, hiciera lo que hiciera para ser objetivo, ecuaníme y respetuoso con todo y con todos, el barullo que estamos presenciando se había de producir lo mismo que se produjo. A las razones de Calvo Sotelo opuso Prieto muy débiles argumentos que apenas rozaron los más importantes temas tocados por aquél; el recto de su discurso enderezó a defender la República que el iniciador del debate no había atacado en modo alguno. Era necesario dar la sensación de que Calvo Sotelo había salido "apabullado" del encuentro y esto se intentaría en cualquier momento que interviniese.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE MADRID Y EL PODER PUBLICO

Ante la decisión del Gobierno de intervenir de una manera rápida en el conflicto, escribe:

La decisión ministerial nos ha dejado estupefactos. ¿Cómo adaptar este tajante acuerdo de hoy a los titubeos y reparos legalistas de antes? Recuerdese que, cuando en el decurso de las múltiples negociaciones llevadas a cabo se tropezaba con el muro indestructible de la intransigencia patronal y obrera, terminábase invariablemente con estas desconsoladoras palabras: A la autoridad le está vedado ir más allá; imponer coactivamente una resolución obligatoria para ambas partes, sin el consentimiento de éstas, no sería legal. Y todos lamentábamos la impotencia de la ley en tales casos y la esterilidad del Poder público, obligado a claudicar ante una situación creada por la fuerza y alimentada por el egoísmo. Mas todos nos sometíamos de buen o mal grado a la triste realidad legislativa que semejantes anomalías nos forzaba a soportar.

¿Cómo explicar, repetimos, el cambio de actitud que ahora se nos anuncia? Porque la ley de antes es idéntica a la de hoy. Si lo que el Gobierno anuncia es legal y puede hacerse, ¿por qué no se hizo antes de que tal cúmulo de calamidades se sufrieran?

He aquí una serie de preguntas a las que nadie podrá dar satisfactoria contestación. Y lo más triste del caso es que el conflicto de los metalúrgicos madrileños equivale, generalizando, al del noventa por ciento, cuanto menos, de las huelgas que en España se plantean. Las autoridades son conocedoras de los conflictos antes que éstos sobrevengan. Se sabe de antemano que la coacción, los sabotajes, las violencias de toda laya, cuando no los asesinatos de patronos o de obreros entre sí, han de ser producto inevitable de la pugna, que no bastarán a impedir todas las medidas precautorias de la autoridad más capaz y mejor intencionada. Y si esto es así, cómo lo es, ¿por qué no extirpar el mal en sus gérmenes y por qué sufrir el cúmulo de desdichas traducidas, en definitiva, en una formidable y monstruosa pérdida de energías nacionales?

Control de los armamentos aéreos

Londres. — El redactor diplomático del "Sunday Dispatch" informa que el Gobierno de la Gran Bretaña se propone invitar a las potencias incluso a Alemania, y probablemente a Rusia, a participar en una conferencia del Aire en la cual se discutirá el establecimiento del control sobre los armamentos aéreos.

¡¡¡A LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES FEMENINAS!!!

COMPÁÑERAS!!!... Vamos a hacer el recuento de fuerzas

Cada pueblo, según su entusiasmo... a Lluch!

EL 10 DE JUNIO!!!... Es el día de las jóvenes de A. C.

En filas compactas... tremolando nuestras banderas.

TODAS A LLUCH!!!... A hacer un pacto solemne

a los pies de la Reina de Acción Católica!

Os invitan las compañeras de la Junta Diocesana

PAGINA DE A. CATOLICA

UN CURSILLO MUY INTERESANTE DE APOLOGETICA

EL M. I. SR. SANCHO ESTUDIA EL TEMA: "LOS MILAGROS DE JESUCRISTO. — PRUEBA LA TESIS CATOLICA SOBRE LA CREDULIDAD, HISTORICIDAD E INTEGRIDAD DE LOS EVANGELIOS. — PRUEBA LA VERDAD HISTORICA, LA VERDAD FILOSOFICA, LA VERDAD TEOLOGICA Y LA VERDAD RELATIVA DE LOS MILAGROS DE JESUCRISTO

El Cursillo constituyó un gran éxito de la Acción Católica

Hace dos semanas dió fin el cursillo de Apologetica que en el salón de actos de "Acción Católica" ha venido dando, desde principios de año, el Consiliario del O. de H., M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Magistral.

La asiduidad de los asistentes al interesante cursillo ya merecería ser destacada en extremo; pero aún lo exigen más las sabias lecciones que con palabra llana y sencilla, y al alcance de cuantos le escuchaban, iba haciendo el M. I. Sr. Sancho.

El tema general del cursillo era "Los milagros del Evangelio"; pero como no nos es posible hacer un resumen de las interesantes conferencias, tendremos que limitarnos a exponer, en elogiosa muestra de lo que se ha hecho y de lo que se podría hacer, el siguiente programa de las semanales conferencias.

I. — Credibilidad de los Santos Evangelios

Estado actual de la cuestión. — Nociones. — Errores (Exposición minuciosa de los de cuatro escuelas: la naturalista, representada por G. Paulus; la de los mitos, defendida por F. D. Strauss; la de Tubinga, que tiene por caudillo a F. Ch. Baur, y la de los hiper críticos y modernistas).

PRUEBA DE LA TESIS. — Argumentos extrínsecos. — Testimonios posteriores al siglo II. — Testimonios anteriores al siglo II. — Argumentos intrínsecos (históricos, geográficos, filosóficos, filológicos, etc.)

II. — Historicidad e integridad de los Evangelios

LOS EVANGELIOS SINOPTICOS. — Prenotandos (Se trató especialmente de la cuestión sinóptica y se explicaron los diversos modos de resolverla).

PRUEBA DE LA TESIS. — La general, y la especial contra Paulus, Strauss, Baur y los modernistas.

EL CUARTO EVANGELIO. — Indole histórica de los hechos narrados en el cuarto Evangelio. Indole histórica de los sermones de Cristo narrados en dicho cuarto Evangelio.

III. — Cuadro general de los milagros de Jesucristo, según los Evangelios

Exposición de los versículos en que se habla de muchos milagros. — Exposición de los milagros que se narran concretamente:

En el mar, en la comida y bebida; En las plantas, en los animales; En la naturaleza racional; Resurrección de muertos; Expulsión de demonios; Curaciones de ciegos, sordos, [mudos, paralíticos, leprosos..

SE PRUEBA LA VERDAD HISTORICA

Primer aserto: las transformaciones que produjo Jesucristo, fueron consideradas como reales por los testigos inmediatos.

Se prueba por testimonios extraños al Evangelio (San Pedro en los primeros sermones, San Pablo, Quadrates, Papias. Se estudiaron además los testimonios de Flavio Josefo, Celso, Hierocles, Porfirio, Jamblico...)

Se probó por los mismos Evangelios. (Conexión con los otros hechos y con los discursos de nuestro Salvador).

Segundo aserto: los testigos no fueron víctimas de ilusiones o alucinaciones.

Estas no podrían explicarse por causas naturales, ni por causas sobrenaturales. (Se hizo hincapié en la Providencia de Dios y en la transcendencia enorme, de orden religioso, que habría tenido tal equivocación en esta materia).

Tercer aserto: las mutaciones narradas fueron tales como aparecieron. No podía haber fraude voluntario.

Por parte del taumaturgo. (Su probabilidad grandemente enaltecida por los mismos racionalistas. — Su sabiduría y prudencia, que habrían rechazado tan grave peligro de fracaso...)

Por parte de los sujetos en que se obró el milagro. (En algunos casos el engaño era imposible; en los demás faltaba el motivo).

Por parte del taumaturgo en convivencia con los demás. No podía haber error.

SE PRUEBA LA VERDAD TEOLOGICA

Autoridad humana de Cristo. Autoridad de los contemporáneos. Argumentos sacados de la naturaleza misma de las obras. Poder de Cristo. Nunca fué impedido por un poder contrario. Nunca dejó de cumplir lo que había prometido. Ninguna imperfección se nota.

Consideración especial sobre el alma humana en el caso de resurrección.

Santidad: la obra en sí, fines, doctrina, lugar y tiempo, la persona del Taumaturgo, los efectos de los milagros en el pueblo judío y en la conversión del mundo pagano.

Sabiduría.

SE PRUEBA LA VERDAD RELATIVA

Se prueba por muchos pasajes evangélicos en que Jesucristo enfoca sus milagros.

Se prueba por la autoridad de los contemporáneos.

Se resuelven las dificultades más divulgadas por Löysi, Jacobi, Beth, Harnack, Pleiderer y Ménégoz.

La parte tratada con más detención fué la verdad filosófica; lo cual dió ocasión de arrojar luz viva, aunque de rechazo a veces, sobre muchas cuestiones que, pasadas de moda en el pequeño recinto de los técnicos especialistas, inoculan todavía un veneno muy pernicioso en el espíritu de mucha gente culta.

Estas fueron, en sus líneas generales, las interesantísimas conferencias del M. I. Sr. Sancho, que por lo eficaces que fueron para los seculares miembros de "Acción Católica" es de esperar se repitan y aumente aún más el número de los asistentes a tan interesante cursillo.

NOTICIARIO

La Asociación Ad Lucem de los Universitarios Católicos, fundada en Lille hace escasamente dos años, propone, según ha manifestado su vicepresidente, M. Etienne Gilson, profesor del Colegio de Francia, poner a disposición de los misioneros "auxiliares seculares, médicos, enfermeros, parteras, maestras de escuela, profesores, periodistas, ingenieros, técnicos de ambos sexos y operarios sociales, todos ellos dotados de los conocimientos necesarios adquiridos en la práctica de su profesión y dispuestos a vivir en los países de misión, para ofrecer su capacidad y abnegación a la causa del Evangelio y de la Iglesia".

El pasado domingo se celebró la inauguración de "Our Lady's Club", (Club de Ntra. Señora), de Barcelona, centro que agrupa a los católicos de lengua inglesa residentes en Barcelona. El capellán de la colonia, Rdo. Gábana, celebró una misa que se vió concurridísima de fieles, predicándole un inspirado sermón.

A las doce, Monseñor Lisbona, revestido de sus hábitos prelatos, procedió a la bendición litúrgica del local y a continuación dirigió elocuentes palabras a la numerosa concurrencia.

Por la tarde tuvo lugar un selecto te que fué impecablemente servido por señoritas de la colonia inglesa.

Siguiendo las indicaciones de la Junta Central de A. C., la Junta Diocesana de Tortosa organiza la "Semana de A. C.", que se celebrará del domingo, 10, al sábado, 16, de junio próximo.

Se ha escogido como motivo principal de estudio el importantísimo "Libre des coutums", de Tortosa, el código más notable de la Edad Media, aportación jurídica de primer orden al acervo legal de Cataluña y de España, obra del Obispo tortosino Arnaldo de Jardí.

Tres discursos, con erudición de primera materia versarán sobre dicho libro. Como apóstol de la caridad, además de insigne patriota, se estudiará al Obispo Ros de Medrano. Y Mosén Sol y Enrique de Ossó, que han llevado en triunfo por España y por el extranjero el nombre de Tortosa, serán objeto de sendos estudios.

Amenizarán estas sesiones vespertinas ciertos curiosos trabajos sobre el folklore tortosino.

Las sesiones matutinas se dedicarán a explicar la A. C., por especialistas sobre la materia.

También habrá actos religiosos: Misa de Comunión el domingo, 10, Hora Eucarística el jueves, 14, y Salve solemne el sábado, 16.

Se celebró en La Guardia, la segunda asamblea diocesana de las Juventudes Católicas de la diócesis de Tuy. Ha sido una serie de actos que revistieron excepcional importancia.

Por la mañana dijo el señor obispo la Misa de Comunión, acercándose a la sagrada mesa de 500 a 600 jóvenes.

Pío XI y el apostolado de la ciencia



Hace pocos días ha hablado el Papa del apostolado de la ciencia. Sus palabras son siempre de actualidad. Mas, en este aspecto, adquieren para nosotros un valor inestimable, porque carecemos, en absoluto, de una orientación firmemente científica y pasamos por la amargura de los pueblos que advierten en sus masas estudiantiles un continuo principio de disolución y subversión.

Pío XI es el tipo del gran humanista cristiano. Saca de la médula de la humana naturaleza los mejores argumentos como deseo de confirmar que la sobrenaturalidad no destruye a la naturaleza sino que la perfecciona. Así, en sus discursos, ha definido al joven y al hombre católico, al deportista y al obrero, al literato y al hombre de ciencia.

El principio, que tantas veces repetía el Cardenal Mercier, de la apologetica indirecta por el perfeccionamiento profesional aparece como "leit motiv" que da unidad maravillosa a las exhortaciones pontificias. Los alumnos de la Universidad Gregoriana y los de los Institutos Bíblico y Oriental — los tres grandes centros pontificios que dirige la Compañía de Jesús en Roma — lo han podido comprobar una vez más.

Y con ellos, los ingenieros electrotécnicos que fueron recibidos en audiencia hace muy pocos días. La ciencia y el progreso son instrumentos de apostolado — repetía el Pontífice — señalándoles este camino: "estar siempre en vanguardia en el progreso, no estancarse en el progreso de ayer, sino realizar el progreso de hoy". Esta norma la ha cumplido a maravilla el mismo Pontífice, dando ejemplo de ella a todo el mundo.

El Instituto Bíblico ha sido el baluarte más firme del renacimiento escriturístico de nuestro siglo que a tantos ha mantenido firmes en la fe y libres de aquella monstruosa tempestad del racionalismo modernista en la exégesis, que tan hondamente había llegado a adentrarse en la misma Iglesia, con Loisy, Tyrrel y Fogozzano, y tan sutilmente había llegado a informar hasta algún célebre manual bíblico que la Sagrada Congregación del Santo Oficio hubo de retirar de los centros católicos donde servía de texto.

El Oriental llena hoy, por iniciativa del Santo Padre, uno de los más importantes cometidos de su pontificado: el del progresivo acercamiento del Oriente por el estudio de sus problemas específicos, de su teología, de su liturgia, de su historia, de la preparación de los apóstoles que hayan de proseguir con garantías de éxito los trabajos de los campeones del catolicismo en el Oriente.

La obra de Pío XI es, en este aspecto, menos conocida. Su destacada personalidad en otros aspectos — el puramente científico, el político, el social — ha sido la causa de ello. Sin embargo, el P. José Pelzmann en el periódico "Reichspost", de Viena, recordaba, en 1925, que Pío XI había sentido internamente que "Dios le había escogido por Papa para procurar la unión de los disidentes".

La gran Encíclica "Ecclesiam Dei", la "Rerum Ecclesiae", y la "Rerum orientallium" lo confirman suficientemente. Y el Motu Proprio "Quod maxime". Por este último documento agregaba a la Universidad Gregoriana, en el orden académico, los dos Institutos: el Oriental y el Bíblico, como queriendo dar a entender que toda la teología católica, sin salir del marco rigurosamente científico, que le señala su integridad en la fe, debe orientarse a la conquista de aquellos que han errado en el camino del dogma.

El último esfuerzo que, en el orden del tiempo, corona el Pontificado de Pío XI ha sido la reorganización de todos los planes de estudios universitarios de la Iglesia por medio de la Encíclica "Deus Scientiarum Dominus", monumento imperecedero de técnica científica y ordenación admirable — que eleva de plano los estudios de las Universidades Católicas — obligándolas sin descanso a perfeccionar constantemente sus métodos.

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

A LAS JOVENES MALLORQUINAS!



Vamos a celebrar con entusiasmo nuestra primera Asamblea. ¡El día 10 de Junio en el Santuario de Lluch, todas unidas, todas vibrando por un mismo ideal! Todas a los pies de nuestra Madre Immaculada para pedirle que nos bendiga, que bendiga la Juventud Católica Femenina y sus obras de Apostolado!

Las noticias que nos llegan de todas partes acusan un ardor inusitado y nos hacen concebir para nuestra Asamblea las más halagüeñas esperanzas; no hay pueblo, por pequeño que sea, donde no se trabaje activamente en preparar una digna representación. Sabemos de alguno donde se han alistado unas trescientas jóvenes para acudir a Lluch! Y es que la necesidad e importancia de nuestra primera Asamblea va imponiéndose a todas y no hay joven católica en Mallorca que no tome con empeño el contribuir por su parte a su máximo esplendor.

A ACTIVAR PUES LOS PREPARATIVOS!

¡JOVENES MALLORQUINAS!

¡EL 10 DE JUNIO ES VUESTRO DÍA!

La Juventud Católica Femenina ruega

La asamblea resultó muy importante.

Han sido nombradas por el excelentísimo señor consiliario general de Acción Católica, con la aprobación de los reverendísimos Metropolitanos, presidenta del Consejo Central de Juventud Católica Femenina Española, la Srta. María de Madariaga, y secretaria del mismo Consejo, la señorita Concepción Cano.

En la ciudad de Agrigento acaba de celebrarse con gran esplendor el Congreso Eucarístico regional. Como Legado Pontificio presidió las fiestas el cardenal Luis Sincero.

El día de la Ascensión 30.000 niños se han acercado a la Sagrada Mesa. Al día siguiente se celebraron las sesiones de estudio, reuniéndose aparte el Clero, los hombres, los jóvenes, las mujeres, señoritas, etc.

Han tenido efecto, asimismo, reuniones plenarias, que han revestido una gran importancia.

a todas las jóvenes católicas tengan presentes los siguientes

AVISOS

1.º Recomendamos a las agrupaciones de J. C. F. procedan con urgencia al ensayo de los cánticos que se han de cantar en la Asamblea a fin de poder luego hacer un ensayo general que tendrá lugar en una iglesia de Palma. El día y hora se anunciarán oportunamente.

2.º Recordamos a las jóvenes católicas la conveniencia de que se provean cuanto antes de su "Título de Asambleísta", el cual les será facilitado en Secretaría.

3.º Rogamos a las Presidentas de las Juventudes Femeninas de los pueblos se sirvan comunicar su nombre y domicilio a la Secretaría de Palma, Srta. María Rosa Fons: Calle de San Bartolomé, 11.

4.º Para facilitar el buen orden de la Asamblea y proceder cuanto antes a su organización rogamos a las directivas de Agrupaciones de J. C. F. nos comuniquen datos referentes al número de sus asambleístas, banderas, etc., etc.

5.º No se admitirán en la Asamblea otras banderas e insignias que no sean las propias de Juventud Católica Femenina.

6.º Todos los autocars que conduzcan asambleístas deberán llevar sujeto al parabrisas y en caracteres bien visibles un cartel con el nombre del pueblo o agrupación a que pertenezcan. A la entrada del Santuario se les entregará también un número que fijarán ostensiblemente a fin de evitar posibles confusiones.

7.º Las jóvenes que por omisión involuntaria no hayan recibido programa pueden solicitarlo en Secretaría o en el domicilio de la Srta. Secretaria.

En Secretaría (Ribera 16, entlo.) se facilitarán toda clase de informes, los días laborables de 11 a 1.

A fin de sumarnos al homenaje espiritual que todas las obreras de España van a presentar a nuestra Presidenta General Srta. María de Madariaga, la Junta Diocesana invita a todas las asociadas de J. C. F. y particularmente a las pertenecientes a Círculos de Estudio a que ofrezcan una misa, comunión y plegaria especial a intención de dicha Presidenta. Esperamos que nuestras jóvenes verán con agrado esta hermosa iniciativa, uniéndose espiritualmente con las Juventudes de toda España.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó declarar servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

Hoy saldrá para Extremadura, con objeto de ver el estado de las cosechas y cuidar directamente de su protección, el Ministro de la Gobernación.

En la sesión de Cortes fué aprobado el presupuesto de Guerra. — Prosiguió el debate político financiero, interviniendo Barcia y Cambó.

En el proceso de Casas Viejas, la Sala no accedió a que se suspendiera la vista para ampliar la información sobre las responsabilidades que pudieran haber a Azaña, Casares y Menéndez.

LAS CORTES

Madrid, 26 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco abre la sesión de la Cámara el señor Aiba con escasa animación.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

ALVAREZ (don Basilio) apoya una proposición de ley sobre elevación de la categoría del subdirector de Prisiones. Se toma en consideración, al igual que otra de Irujo, autorizando al ministro de Obras públicas para construir la sección Estrella-Mansilla, del Ferrocarril Vasco-Navarro.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

ALONSO ZAPATA defiende dos votos particulares al artículo primero. Pide se supriman dos regimientos de carros de combate y uno de auto-ametralladoras y que se reduzca la plantilla de profesor de la Escuela Central de Gimnasia. Solicita también se supriman en el Ejército todas las gratificaciones, y que sólo subsistan los agregados militares a las Embajadas de Francia, Alemania y Portugal.

ORTIZ DE SOLORZANO por la Comisión, rechaza la propuesta de Alonso Zapata.

El ministro de la GUERRA interviene brevemente, explicando las características de los Ejércitos extranjeros. Habla de algunas observaciones hechas durante su reciente viaje a Galicia.

ALONSO ZAPATA rectifica, insistiendo en la reducción de los agregados militares.

ORTIZ DE SOLORZANO también rectifica, diciendo que ya se han introducido en el presupuesto economías por 242.000 pesetas en el capítulo de agregados militares.

ALONSO ZAPATA rectifica, insistiendo en sus peticiones. Dice que no puede alegarse que nuestros agregados faciliten la venta de artículos militares en el extranjero, porque entonces su misión queda reducida, con poco brillo para el Ejército, a las funciones de mero agente comercial.

El ministro de la GUERRA hace unas aclaraciones, y los votos particulares del señor Alonso Zapata quedan rechazados sin votación.

DOYO VILLANOVA habla sobre el artículo que se discute, diciendo que la Constitución española casi prohíbe la guerra, y además — dice — la patria subsiste precisamente por un gran éxito de la Monarquía constitucional; la neutralidad que defendió Dato. Entonces — agrega — entró en España mucho dinero, que gastamos tontamente en comprar libras, francos y, sobre todo, marcos. Si entonces nos hubiéramos preparado para la postguerra, España sería fuerte y grande.

Habla de la Guardia civil diciendo que se desnaturalizó al dividir el mando y separarla del ramo de Guerra. Cree debe restablecerse la Dirección General de la Guardia civil. Elogia el heroísmo y la lealtad de este Instituto al régimen establecido, recordando el 14 de Abril, cuando se proclamó la República sin un disparo. Ruega al Gobierno que no se desentendiera del problema de los subalternos del Ejército porque su disciplina e interior satisfacción son fundamentales para el Estado.

Amante de la libertad y de la democracia, dice que es enemigo de toda dictadura, lo mismo del Duce que de la Casa del Pueblo. Mucho orden público y mucha Guardia civil. (Risas y aplausos)

Afirma que el ejército es la mayor garantía de la patria y del orden social.

El Ministro de MARINA lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley de su departamento.

MANGLANO consume otro turno sobre el artículo.

ticando la reorganización militar de Azaña.

VIGURI explica el porqué los agrarios no exteriorizaron su opinión sobre los presupuestos de guerra.

Estima que es el único que puede presentarse en la actualidad.

Denuncia varias anomalías existentes en la organización militar.

El Ministro de la GUERRA recoge las palabras de Villanueva y suscribe el elogio a la Benemérita.

MANGLANO rectifica.

Se aprueban, sin discusión, los dos primeros capítulos del presupuesto.

ZAPATA defiende un voto particular al artículo tercero que es rechazado por Villanueva, de la Comisión.

Entre los socialistas y la comisión se entabla un vivo diálogo sobre la cantidad que se destina a la alimentación de las cabezas de ganado.

El Ministro de la GUERRA manifiesta que si hay sobra de consignación se devolverá a Hacienda (Risas).

VILLANUEVA lee el presupuesto de alimentación del ganado del Ejército.

ZAPATA se lamenta que se adquiriera la cebada, diez céntimos más cara que en el mercado y esto, añade, aumenta cinco millones.

Se vota nominalmente la proposición de Zapata.

Casi la totalidad de los agrarios, ce-distas, mauristas y radicales democratas se ausentan del salón.

El voto es rechazado por 77 votos contra 29.

ZAPATA pide el rebajo de la cantidad destinada a subvención de casinos militares, que también es rechazado.

Se reanuda el debate político financiero quedando aprobado el presupuesto de Guerra.

BARCIA distingue en dos partes el discurso de Calvo Sotelo.

La defensa de su gestión personal y la impugnación de la labor financiera de la República.

Analiza la situación financiera española desde la postguerra.

Refleja las oscilaciones económicas mundiales y califica a Calvo Sotelo de ministro modelo.

Su hubo errores los cometió de buena fe.

Sigue BARCIA censurando los empréstitos lanzados por Calvo Sotelo y la creación de cajas autónomas por haber intervenido en el cambio a pesar de los Consejos en contra de los técnicos y así el resultado fué deplorable.

Alude al empréstito Morgan.

CAMBO interviene, desde la tribuna de secretarios. Cree que Calvo Sotelo con su proposición incidental ha prestado un gran servicio al país y a la economía nacional.

Se lamenta de la ligereza de la Cámara en votar los presupuestos que no responden al pensamiento de Marraco ni de Lara.

Cree que la cuestión económica no se puede resolver mediante una dictadura que acarrea al fin fatales consecuencias.

Si Calvo Sotelo fuera ministro con otro régimen, hubiera sido admirable, más que en otra carter.

Excusa la labor de Calvo Sotelo y afirma que los gobiernos socialistas dañan gravemente a la economía del país mientras no cambie totalmente el sistema económico nacional.

Cita el ejemplo de las naciones extranjeras en que fracasó la influencia socialista.

Todas las revoluciones, añade, tanto de derecha como de izquierda, causan graves estragos a la Hacienda y economía nacional.

Censura el presupuesto extraordinario de Calvo Sotelo, sosteniendo un breve diálogo con éste.

Pone el ejemplo de Roosevelt que ha preferido declarar el déficit de cinco mil millones de dólares, a hacer un presupuesto extraordinario.

Alude al monopolio de petróleos, censurando que Calvo Sotelo no permitiera intermediarios.

Dice que a pesar de ello no tuvo resultado eficaz la medida.

Alude al refinado de petróleos diciendo que fué un mal negocio de la Dictadura.

Elogia a Calvo Sotelo por la energía con que resistió la presión de las potencias extranjeras, siendo su actitud favorable a España.

Pregunta a Prieto por qué no vendió oro.

Cree que para España hubiera sido un desastre tener estabilizada la moneda.

PRIETO le interrumpe: la República tuvo la peseta dos años en una estabilidad estimable.

CAMBO afirma que la moneda y la Hacienda estaban mejor, cuando los socialistas estaban dentro de la ley que con sus amenazas de ahora que estamos peor, no pudiéndose pensar en la estabilidad económica.

Hay que tener mucho cuidado con los plenos poderes.

SOTELO: en la defensa de la República es un caso de plenos poderes.

CAMBO: esos poderes no pueden votarse como una ley cualquiera.

Es cierto que a Calvo Sotelo se le ha perseguido, pero otros hemos sufrido más injustamente y por más tiempo esas persecuciones.

Su Señoría, añade, no quiso sostener una polémica conmigo cuando era poder y cuando se decidió a dejarme hablar me tachó en las cuartillas las argumentaciones más contundentes.

Añade que la baja monetaria significará la ruina y el hambre de los obreros. (Aplausos).

MANGLANO y VIGURI piden que se suspenda el debate.

Así se acuerda, hasta el miércoles, levantándose la sesión a las 9'35.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26 (1'30)

FUE CONTINUACION DEL CELEBRADO AYER. — ASUNTOS QUE SE TRATARON. — NOTA OFICIAL

Ayer, a las diez y media de la mañana se reunieron los Ministros en la Presidencia para continuar el Consejo celebrado el jueves y despachar los asuntos que quedaron pendientes.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Durante el Consejo el Ministro de la Gobernación dió cuenta de los informes que recibe de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y noraaas para la distribución de aquél, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias encaminadas a asegurar la recolección e impedir represalias, coacciones y lograr el exacto cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo especialmente con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso y con las declaraciones que interpretando el sentir del Gobierno, hizo el ministro del Trabajo en el banco azul.

Después, según la nota oficiosa se tomaron los siguientes acuerdos:

Estado. — Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero que no existan oficinas comerciales sean atendidos estos servicios. Varios decretos de personal.

El ministro dió cuenta de las negociaciones en curso.

Justicia. — Decretos nombrando presidentes de las Audiencias provinciales de Albacete a don José María de la Llave; de Valencia, a don Antonio Lozano y Sojo; de Burgos, a don Alejandro Gallo Artacho; de Vitoria, a don Luis Gil Mejunto; de Orense, a don Odón Colmenero Saa; de Teruel, a don Félix Tejada y Torres; de Pontevedra, a don Ildefonso Vaquero Pérez.

Guerra. — Expediente de libertad condicional a favor del procesado Antonio Blasco.

Varios expedientes sobre construcciones y reparaciones en el Arma de Aviación.

Comunicaciones. — El ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria proyectada para personal rural por horas extraordinarias, dietas y gratificaciones; reparación de coches correos, construcción de los mismos y casas de Correos y algún otro concepto, facultándole para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, fije la cuantía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Otras Públicas. — Distribución del crédito semestral para mejora, ampliación de líneas ferroviarias y adquisiciones de material.

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo se saque a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación del Colegio nacional de sordomudos, bajo las condiciones que se mencionan.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Francisco Agustín Rodríguez.

Hacienda. — Decreto constituyendo la Comisaría de represión del contrabando. Decretos aceptando la dimisión presentada por los directores del Timbre y de la Deuda Pública.

Gobernación. — Decreto sobre transformación del cuarto tercio móvil de la guardia civil.

Resolviendo algunos expedientes de personal del Cuerpo de Policía resueltos por la Comisión de Vejeciones con motivo de disposiciones de la Dictadura.

Expediente sobre la aplicación de la ley de amnistía en la guardia civil.

Industria y Comercio. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley.

Pasando a la tercera sección de la clasificación de los minerales los placeres, arenas y aluviones metalíferos.

El proceso de Casas Viejas

Madrid, 26 (1'20)

LAS SESIONES DE AYER

Cádiz. — Esta mañana, a las once menos cuarto, ha continuado la vista de la causa instruida contra el capitán Rojas con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

UNA PETICION DEL ABOGADO DEFENSOR

Comenzó la sesión con un largo discurso del abogado defensor señor Pardo Reina, quien dedujo que de la prueba presentada se desprenden determinadas responsabilidades que recaen en personas de elevada condición.

Con eso alude a los señores Azaña, Casares Quiroga y Arturo Menéndez.

El Sr. Pardo Reina añade que de las contestaciones dadas a los interrogatorios formulados por la defensa a los señores Azaña y Casares Quiroga se desprende, puesto que así lo han reconocido los propios firmantes, que dieron órdenes severas en el sentido ya conocido de reprimir un movimiento de carácter nacional, cuyas responsabilidades se deducen también de las afirmaciones hechas por algunos testigos, especialmente de la prestada por el capitán de Estado Mayor señor Barba, pues afirmó que el propio ministro de la Guerra le dió órdenes, que había de transmitir al general de la División de Madrid, en el sentido de que no hubiera heridos ni prisioneros.

Después de argumentar extensamente sobre estos extremos, terminó el señor Pardo Reina pidiendo a la Sala que accediera a la suspensión del juicio para la práctica de una información suplementaria, con el fin de que se instruyan diligencias para depurar las responsabilidades a que había aludido.

El fiscal, en breves palabras, se adhirió a la propuesta de la defensa.

Seguidamente el acusador privado dijo que aunque estima que la responsabilidad está suficientemente perfilada en la persona del capitán Rojas, no se oponía a la petición de la defensa, pero tampoco se adhería a ella.

A las once y veinte se suspende el juicio para que la defensa redacte el escrito concretando los puntos que estime ha de basarse la práctica de la información suplementaria y sobre cuyo documento habrá de resolver después el Tribunal.

Una vez suspendida la vista, la defensa procede a redactar ese documento de petición.

LAS SALA NO ACCEDE A LO PEDIDO POR LA DEFENSA

Se reanuda la sesión de la vista, con más expectación, si cabe, que en las precedentes sesiones.

Al abrirse la sesión se lee el escrito redactado por el defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, que ha solicitado el tribunal, y en el que se exponen argumentos contra los que estima son los responsables. Lo ocurrido — dice — fué debido a aquellos altos personajes y no por órdenes del capitán Rojas.

El secretario de la Sala lee también un escrito de la misma, en que se deniega la petición del defensor, por estimar que no es procedente.

A continuación, el señor Pardo Reina pronuncia las siguientes palabras:

— Esta representación tiene plena conciencia de la responsabilidad de sus actos, pero no tiene más control en sus palabras que el reflejo exacto de sus sentimientos sobre la buena fe y la sinceridad que en aquéllas se encierra.

Hago constar mi más enérgica protesta por la decisión del Tribunal, en cuan-

to significa el cercenamiento de la prueba, y, además, quiero añadir mi protesta por lo que constituye en mí el convencimiento de que la decisión que acaba de adoptar el Tribunal aparta de los cauces de la justicia a los que este representante estima responsables únicos de lo ocurrido en Casas Viejas.

El presidente de la Sala, dice que protesta enérgicamente de tal protesta y pide que se haga constar en acta para en su día, si hay responsabilidad por ellas, que se deduzca.

LAS CONCLUSIONES DEL ACUSADOR, DEL FISCAL Y DE LA DEFENSA

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

El acusador privado modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar, en vez de catorce delitos, como hace constar en su escrito de conclusiones provisionales, quince delitos.

El defensor retira de su escrito la exigente de entender que el procesado obró impelido por la necesidad, por estimar que quienes la tienen que alegar son aquellos que dieron la orden de actuar.

A las dos de la tarde se suspende la sesión, para continuar a las cuatro y media.

INFORME DEL FISCAL

A las cinco menos cuarto se reanuda la vista.

El fiscal da lectura a su informe. Man tiene las conclusiones.

En Casas Viejas, dice, es evidente que hubo una insurgencia que se atajó a la fuerza, y que el Estado intervino para sofocarla.

¿Pero en qué forma? Ese es el punto a resolver.

Ahí se sienta un capitán del Ejército, de un Arma tan prestigiosa como la Artillería, para la que tengo todos mis respetos.

Cree que en el caso presente se ha vulnerado el derecho de los hombres. En Casas Viejas murieron a balazos un número de vecinos, unos culpables, otros no.

No murieron en lucha. Los campesinos de Casas Viejas no obraron así y murieron cuando el movimiento había terminado, cuando muchos estaban en sus casas tranquilamente, presos del pánico que les produjo la presencia de la fuerza. No niego que alguno de los que murieron no interviniera en los sucesos, pero otros eran inocentes. Había uno de los muertos a quien su madre retuvo en la choza, diciéndole que no saliera, por temor a que le agrediera la fuerza. Y ese individuo y esa mujer murieron acribillados a balazos.

Agrega que va a hacer el relato de lo ocurrido. Cádiz — dice — en el mes de enero de 1933, se encontraba en una verdadera conmoción.

Ante estas circunstancias y anomalías, el poder dispuso que saliera para la provincia de Cádiz la segunda compañía de Asalto, mandada por el capitán Rojas.

Llega a Casas Viejas, donde se había proclamado el comunismo, siendo sustituida la bandera nacional por otra roja y negra.

Los vecinos se dirigen al cuartel de la Benemérita para que los guardias se entreguen, diciéndoles se había declarado el comunismo en España. Ante la negativa de la fuerza, atacan el cuartel, muriendo un sargento y un guardia. Poco después llegan las fuerzas de Asalto mandadas por el teniente Artal.

Explica el asedio al cuartel. Las fuerzas — dice — registran las casas. Se detiene al cabezalla Quijada y a un cuñado suyo. Luego se dirigen a la choza del "Seisdedos" y pretenden se les abra. Como no lo consiguen, tratan de forzar la puerta de una tapia. Es muerto desde el interior un guardia de asalto. Se entabla un tiroteo nutrido con los rebeldes y éstos mantienen a la fuerza a raya. No siendo bastante una ametralladora, se utilizan bombas de mano.

Se deja el asedio para el día siguiente. Llega el capitán Rojas; se hace con el mando de la fuerza y se dispone el ataque a la choza. Comunica a los que se encuentran en la choza a que salgan, pero no se le obedece. Después de un tiroteo, se decide a quemar la choza.

Arde la techumbre de la choza y después de terminada la insurrección y entregados los rebeldes a la fuerza, ésta se dirige a la plaza con los detenidos. Algunos dicen que no hubo calma en la aldea, pero hay un testimonio de que la aldea estaba normalizada al terminar la destrucción de la choza. Con ello — dice el fiscal — terminó la rebeldía, aunque otras partes afirman lo contrario.

Llegan los detenidos conducidos por la fuerza, con el delegado gubernativo, el capitán Rojas y los oficiales de Asalto y de la Benemérita al lugar de la choza. El capitán Rojas les hace entrar y les muestra el cadáver carbonizado de un guardia. Allí el capitán Rojas hace un disparo o dos contra uno de los detenidos, que dice se le insubordinó. En este mismo instante la voz de fuego se oye y suena una descarga que acaba con

Desde Barcelona

EL CORO "CANTIGAS D'A TERRA"

Esta mañana estuvo en la Generalidad el coro gallego "Cantigas d'a Terra".

Fué recibido por el señor Companys en la Sala de la Presidencia.

En nombre de los cantores, don Joaquín Martínez, secretario del Ayuntamiento de la Coruña dirigió palabras de salutación al presidente, a las que correspondió el señor Comapnys.

Luego el Orfeo cantó una estrofa de "Els Segadors", el Himno gallego y una composición popular de aquella región.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

En el "Palau de la Música Catalana" pronunció ayer tarde el P. Laburu, la segunda conferencia organizada por "Propaganda Cultural Católica", versando sobre el tema "Necesidad del vivir integral católico".

Como a la primera, asistió una concurrencia numerosísima.

EN UNA RIÑA, RESULTA UN HERIDO GRAVE

A primeras horas de esta tarde, se encontraban en la puerta de Santa Madrona, Francisco Blasco, de 23 años y Pedro Taberner de 34. Entre ambos se ha suscitado una discusión la cual ha ido agriándose hasta que Blasco, sacando de uno de los bolsillos del pantalón una navaja, ha agredido a Taberner, causando-

le una herida punzante en la región epigástrica y dándose seguidamente a la fuga.

Mientras unos guardias de Seguridad auxiliados por varios transeúntes, salían en persecución del fugitivo hasta conseguir detenerle, otros han recogido al herido y lo han trasladado a la casa de Socorro de la calle de Barbá, en donde los facultativos de guardia le han prestado los primeros auxilios siendo trasladado después al Hospital Clínico en estado desesperado.

ATENTADO CONTRA UN DIPUTADO, QUE RESULTA ILESO

El diputado a Cortes señor Grau Jazán, al pasar por Granollers conduciendo su auto, desde un coche que le seguía hiciéronle seis disparos de pistola, sin herirle.

El señor Grau es de la Esquerra.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

A las ocho de la noche explotó una bomba cerca de las cocheras de los tranvías, en Horta, causando grandes destrozos: no hubo víctimas.

CONFLICTO RESUELTO

Se ha resuelto la huelga del frente único mercantil que debía estallar mañana, por solidaridad con los contra-maestres.

Palou y Garí.

Barcelona, 25 de mayo de 1934.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

FRANCIA

En la Cámara de Diputados se ha planteado el debate sobre política exterior.— Discurso del Ministro de Negocios Extranjeros. — "Francia hará lo posible para evitar la guerra".

Paris. — Durante el debate político, planteado esta tarde sobre política exterior, el ministro de Negocios Extranjeros, Barthou, ha pronunciado un discurso diciendo como Francia firmó con Inglaterra e Italia una declaración común para poner a salvo la independencia de Austria mediante negociaciones difíciles por la represión de la sublevación socialista.

El Gobierno francés significó, empero, a Dollfus que la represión fuera lo menos severa posible.

Expuso los puntos de vista de Polonia y otros países balcánicos.

En Polonia, continuó diciendo, trabajó por el acercamiento de esta nación a Rusia, y afirmó la continuidad de la política francesa respecto del Desarme. Trató también del plebiscito del Sarre asegurando la libertad de los votantes.

Barthou terminó afirmando que Francia hará lo posible para evitar la guerra, y espera para próximamente una inteligencia cordial definitiva entre Francia e Italia.

La Cámara aplazó la discusión sobre política exterior hasta que Barthou regresase de Ginebra.

Comentarios de la Prensa de París a la reelección de Masaryk

Paris. — "Le Temps", refiriéndose a la reelección de Masaryk, dice, entre otras cosas:

El Presidente Masaryk que representa la figura de un héroe nacional, resume en su persona las virtudes esenciales de la nación formada por elementos diversos, de los que su influencia ha logrado conciliar las aspiraciones e intereses, y que colaboren en el mismo espíritu de confianza recíproca y solidaridad, en la obra común del engrandecimiento nacional.

En medio de las perturbaciones que experimenta el mundo, ante todas las pasiones desencadenadas, Checoeslovaquia da un gran ejemplo de madurez política, y esto se debe en primer término a los esfuerzos de Masaryk.

Por su parte "Le Journal des Debats" declara que ningún jefe de Estado tiene en la Europa actual una situación comparable a la del Presidente Masaryk.

NORTEAMERICA

La Conferencia de Washington de 1935. — Iniciación de las conversaciones preliminares

Washington. — De fuente autorizada se anuncia que la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón entablarán en breve conversaciones preliminares sobre las posibilidades de discutir las cuestiones navales, con vistas a la Conferencia de Washington de 1935.

Se cree que la iniciativa de estas conversaciones ha salido de Inglaterra y el Japón.

En los círculos oficiales japoneses se indica que unas discusiones preliminares sobre los asuntos internacionales que afectan al Pacífico, contribuirían a aclarar mucho la atmósfera para la Conferencia de 1935.

CIUDAD DEL VATICANO

Chesterton y Belloc caballeros de la Corte pontificia

Ciudad Vaticana. — El Papa nombró caballeros de su corte a Hilaire Belloc y a G. K. Chesterton, por servicios prestados a la Iglesia Católica.

AUSTRIA

La estancia del Archiduque Eugenio de Habsburgo ...

Viena. — El archiduque Eugenio de Habsburgo (el primer miembro de la ex casa imperial que ha regresado a Austria, hizo hoy una larga visita al cancelier Dollfuss.

Según el comunicado que se publicó después el jefe de los legitimistas dió las gracias al gobierno por haber autorizado su repatriación.

El Ministro de Seguridad Fey, hizo más tarde una visita al archiduque, en el domicilio de éste.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse en 8.ª página)

SE OFRECE CHOFER

con referencias inmejorables, práctica de 12 años, para conducir camión o auto Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

este problema para que suministren los datos y conocimientos que tengan para la más certera solución del asunto.

SIGUEN LOS BANQUETES A LERROUX

Ayer, en el Círculo de Bellas Artes se celebró el banquete con el cual dicha sociedad homenajaba a su presidente, señor Lerroux.

Asistieron doscientos comensales. Hizo el ofrecimiento el vicepresidente señor Ramírez Tomé.

Hablaron el ex presidente del mismo señor Fernández y el señor Salazar Alonso.

El señor Lerroux agradeció el homenaje y tuvo frases de cordialidad para todos. Expuso la necesidad de que se aunen todos los elementos que aman a la Patria, señalando que la República es hoy el nivel del equilibrio económico y la garantía de la paz social.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se ocupó ayer del proyecto sobre sueldos a los carabineros, rechazando la propuesta de la Ceda en el sentido de que se procediera a su disminución, y manteniendo el dictamen del Gobierno.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. — ASUNTOS QUE SE TRATARON

Se reunió ayer en una de las secciones del Congreso la minoría Popular Agraria.

El secretario de ella, señor Carrascal, facilitó la siguiente nota:

"El señor Gil Robles informó ampliamente de la situación política, examinándola en todos sus detalles. Los reunidos se mostraron totalmente complacidos de las manifestaciones formuladas por su presidente y acordaron por absoluta unanimidad hacer constar una vez la completa identificación y adhesión de la minoría para con su jefe.

Se trató de la labor legislativa presente y de la que ha de abordar el Parlamento en esta primera etapa.

La minoría estimó, que aprobado el proyecto de ley de derogación de términos municipales y los Presupuestos, deben ponerse inmediatamente a discusión los proyectos de ley sobre reposición de funcionarios, paro forzoso, ley Electoral, arrendamientos rústicos, suspensión en el procedimiento de confiscaciones y nuevo reglamento de la Cámara, aparte de aquellos otros proyectos que el Gobierno juzgue más urgentes.

Fué examinado el estado de discusión en que el problema del Estado vasco se encuentra en la Comisión parlamentaria.

La minoría volverá a reunirse el próximo miércoles para continuar el estudio de otros temas parlamentarios.

Madrid, 26 (2'15)

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO

Ayer tarde, al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara conversó con los informadores, confirmando el nombramiento de consejeros de Estado a favor de los señores Marsá Bragado y Hernando Tindeo.

Luego pasó al despacho de ministros hablando con el señor Salazar Alonso sobre el cumplimiento de la nueva combinación de gobernadores.

UNA INTERPELACION DEL DOCTOR ALBIANA

El doctor Albiñana ha notificado al ministro de la Gobernación su propósito de interpellarle acerca del ejercicio del derecho de reunión durante el período d alarma. También ha rogado al presidente de la Cámara se señale día para dicha interpelación, creyendo podrá explicarse en la semana próxima.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El Presidente de la Cámara, señor Alba, al retirarse del Congreso ayer tarde, a las ocho y cuarto, manifestó a los periodistas que quehaceres ineludibles le obligaban a abandonarlo.

El martes próximo, dijo, se imprimirá una marcha acelerada a la discusión de los presupuestos de Gobernación y Comunicaciones.

También irá la modificación de la ley de nombramientos de los jueces municipales y el dictamen sobre el aumento de los haberes al Cuerpo de Carabineros.

Por último se discutirá el dictamen de los gastos de las fiestas de la República.

COMENTARIOS DEL DEBATE EN LA CAMARA

Terminada la sesión del Congreso en los pasillos se hicieron grandes comentarios sobre la intervención del señor Cambó.

El señor Prieto sostenía ante un grupo de diputados, sus puntos de vista apreciados en el debate citando como ejemplo cuanto ocurre en la Diputación de Bilbao al recaudarse allí el impuesto de utilidades.

El señor Chapaprieta dijo presentará una proposición incidental recogiendo en ella las incidencias del debate y pidiendo que éste termine con una manifestación de al Cámara sobre este debate.

Algunos diputados decían que la intención del Gobierno era suspender indefinidamente el debate.

LO QUE DIJO EL PRESIDENTE AL ABANDONAR EL CONGRESO

El Presidente del Consejo, señor Samper, al abandonar ayer tarde el Congreso dijo a los periodistas que lamentaba

no haber podido escuchar el discurso pronunciado por el señor Cambó.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A EXTREMADURA

El Ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que marchaba mañana a Extremadura para ver el estado de las cosechas y cuidar directamente de su protección.

Al despedirse de ellos les dijo que, hoy, sábado les facilitaría antes de marcharse la lista de los nuevos Gobernadores.

Ante el España-Brasil de mañana

Madrid, 26 (3'10)

LOS JUGADORES ESPAÑOLES, CONCENTRADOS EN RAPALLO. — FAVORITOS. — AUN NO ESTA FORMADO EL EQUIPO

Comunican de Génova (Italia) que los jugadores de fútbol españoles, después de desembarcar del "Conte Biancamano" se dirigieron al pueblo de Rapallo, donde quedarán concentrados.

El portero Ricardo Zamora fué aclamado en el trayecto hasta el hotel.

El ambiente de Génova hasta ahora es favorable a los españoles, que contarán con la simpatía de los italianos, y este comentario se refleja en un periódico de Nápoles, que, al colocar la fotografía de nuestros jugadores, dice que serán los adversarios de Italia en Florencia.

El partido está señalado para las cuatro (hora italiana).

La temperatura es muy calmosa, lo que constituye una seria desventaja para los españoles, al tiempo que beneficia en grado notable a los brasileños, hombres todos acostumbrados a actuar en estas condiciones.

Esta tarde los jugadores españoles visitarán el campo donde deben jugar contra el Brasil.

El seleccionador señor García Salazar ha manifestado que no decidirá el equipo hasta última hora, pues antes quiere ver las características del terreno de juego y también se atenderá a la temperatura, que es casi tropical, cuyos efectos notarán unos jugadores más que otros.

Como jugadores decididos están Zamora, Cilaurren, Quincoces, seguramente Le cue, que actuará de interior izquierda. Caso de actuar Iraragorri estaría Lafuente a su lado.

No obstante, parece que el equipo definitivo será:

Zamora — Ciriaco, Quincoces — Cilaurren, Muguerza, Marculeta — Lafuente, Iraragorri, Lángara, Lecue y Gorostiza.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'30)

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió, ayer por la mañana, a los señores García Prieto, Fernández Prida, Vela, y Luna y Soler, de la Liga Internacional de Derecho, que le invitaron al acto inaugural del Congreso que se celebrará en octubre.

El señor Alcalá Zamora recibió al ex ministro señor Palomo y en audiencia parlamentaria a los señores Martínez de Velasco y Badia.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Por la autoridad fiscal correspondiente fué denunciado el periódico "Luz". También fué denunciado ayer, por el fiscal de Prensa, "El Socialista".

La Policía recibió órdenes para recoger ambas ediciones.

AZANA Y CASARES QUIROGA CUMPLIMENTAN UN EXHORTO

Estuvieron en la Audiencia, compareciendo ante la sección tercera, los señores Azaña y Casares Quiroga. Fueron citados para cumplimentar un exhorto de la Audiencia de Cádiz, que contenía preguntas formuladas por la acusación. Ha resultado imposible averiguar el contenido de los interrogatorios.

EL BLOQUE PATRONAL

Este sindicato nacional de patronos anuncia que el primer acto de propaganda sindical se celebrará en Madrid mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el cine de la Opera, en el que hablarán varios compañeros.

LLEGADA DEL COMANDANTE GAZAPO

Al medio día aterrizó en Getafe un avión procedente de Tetuán, pilotado por el suboficial Ballesteros y llevando como pasajero al comandante de Estado Mayor señor Gazapo: éste ha sido requerido urgentemente por el Gobierno.

Concursos de Sport

para Copas y Objetos de Arte
PERFUMERIA INGLESA
Cadena, 6

SI SU VISTA DECRECE

Cristales puntuales Zeiss Stigmatal y otros de primera calidad. Despacho según receta de los señores oculistas. Armazones-gafas los más cómodos y modernos. Consulte nuestros precios y calidades, saldrá beneficiado.

ISIDORO LASSALLE

Calle Brossa, 25. No equivocarse

hizo entrar a todos los que se hizo entrar a la corraleta. La fuerza se quedó arriba haciendo bajar a los detenidos a la corraleta. La forma en que se practicaron las detenciones, haciéndose salir a todos los hombres de sus casas, aún aquellos que no tuvieron nada que ver con el movimiento. Hizo levantar — agrega — de la cama a un anciano con fiebre de más de treinta grados. Uno de los oficiales de guardia, al verle, ordenó se le llevara a su domicilio, pero enterado el capitán Rojas, dió contraorden y se dispuso que una patrulla lo recogiese y lo llevara al Hospital Clínico, diciendo: — A mí camelos de la cama, no.

Habló algunas afirmaciones de la desconfianza, considerando inadmisibles algunas afirmaciones de estos guardias, y dice que uno de los guardias se mostró trastornado al ver aquella española, y cree que hasta incluso el capitán Rojas se mostró también trastornado.

Hasta con lo expuesto — dice — Lo ocurrido en la choza se halla completamente comprobado. La orden de fuego dió el capitán Rojas y nadie más que él, porque así lo afirman algunos guardias e incluso varios guardias. Disparó contra el detenido y ordenó hacer un veredicto con arreglo a su conciencia.

termina el Fiscal pidiendo al Jurado veredicto con arreglo a su conciencia.

se suspende la sesión durante unos minutos.

FORME DEL ACUSADOR PRIVADO

Al reanudarse, informó el acusador privado, afirmando que en este proceso no había una desviación del cauce normal en el juicio del procesado.

se esfuerza en probar que los detenidos fueron estando tranquilos en sus celdas para justificar su tenencia de arresto.

declama un veredicto de culpabilidad, y se da a conocer que el acusado es español.

DEFENSOR NO PUEDE INFORMAR

se suspende la sesión unos minutos para que el defensor prepare su informe en aquél día que no se halla en condiciones de hacerlo.

La Sala requiere la intervención de los defensores, que le reconocen, dictaminando a favor del defensor.

En vista de ello, se suspende la vista para mañana.

ACTUALIDAD POLITICA

CONSTITUYE LA COMISION DE PARO OBRERO

Se constituyó ayer la Comisión del paro obrero que designó presidente, a don Juan Lúcia. Se acordó nombrar una subcomisión para que redacte una ponencia que sea de ser pronto discutida por la Cámara.

El mismo día, se acordó abrir una información pública, invitando a los ministros de Trabajo y Obras Públicas, jefe de la Comisión de subsidios del Instituto Nacional de Previsión, jefe de servicio de paro obrero del ministerio de Trabajo y a los diputados estén interesados en el asunto.

OBSEQUIO

Concurso de los amigos de

Correo de Mallorca

(3.ª SERIE)

ESTABLECIMIENTOS

ANDRES BUADES

Cestos, 15 — Cort, 24

OFRECE UNA ELEGANTE NEVERA

(Armario frigorífico)

Exterior esmaltado lavable. Interior inoxidable.

Con depósito para agua. De gran eficiencia y de consumo limitado.

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 29 de mayo.

(Véase el boletín de solicitud en la página séptima)

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 29 de mayo.

(Véase el boletín de solicitud en la página séptima)


 EL RDO. SR.
D. Antonio Lliteras Ginard, Pbro.
 HA FALLECIDO
 habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica
 E. P. D.
 Su afligida familia, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado.

Neumáticos para bicicletas

Cámaras y Tubulares

Descuentos a los revendedores

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Detener la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE
FAMEL

PRECIO PA 4 IMP. COMPR.

ALFOMBRAS DE GOMA

para autos, estribas, pasillos
embarcaciones, cuartos baño, etc.
El metro cuadrado, 13 pesetas
(Descuentos a Revendedores)

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Concurso de los Amigos de
"Correo de Mallorca,"

(3.ª SERIE)

D. que vive en
calle núm. piso solicita ser admitido en el
concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de CORREO DE
MALLORCA (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remi-
tirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que
desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obte-
ner el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio.

ZAPATOS TIPO INGLES

GOMAS Y FIBRAS
lona y suela blanca de

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto Borne)



MANGUERAS

TUBOS de GOMA

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Casa Teruel

San Jaime, 19

Driles extra mallorquines. Traje a medida 60 ptas.
Fresco Reclamo. Traje a medida 50 ptas.
Id Superior. Traje a medida 70 ptas.
Estambres superiores desde 100 a 190 pesetas.
Confección esmerada y corte última moda.
Extenso surtido en camisería a medida y confeccionada
Nada pierde con visitar esta casa.

BALNEARIO BALEAR

SAN FRANCISCO

APERTURA 1.º DE JUNIO.

BAÑOS FRIOS Y CALIENTES DUCHAS

Higiene
del
cuerpo
es
salud

SE ALQUILA

local grande para despacho o varios pe-
queños. — Informes: Calle San Barto-
lomé, 39, praí.

PORTALS NOUS

es el sitio donde mejor puede Vd. pasar
el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra
Señora de Portals se venden solares de
frondosa pineda con vistas al mar.

Informes: M. Falconer — Sindicato,
191.

B. Vaquer — A. Rosselló, 75.
Palma de Mallorca.

EXTINTORES PARA IN-
CENDIOS «SUPREMO»

Su carga es solamente de
0'50 ctms.

Demostraciones gratuitas
Venta exclusiva

«AGRICOLA
MECANICA»

Anselmo Clavé, 29 — Palma

VINOS DE MESA
OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Son Quint

Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

CERTIFICADOS

PENALES

nacimiento, defunción, vecindad, buena
conducta, última voluntad, libre sanción
para Chófers, de estudios académicos
etc.

Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

COMPRO ALHAJAS

No vender alhajas, monedas oro y
papeletas de empeño sobre alhajas, sin
consultar antes con la Platería "Palma"
Calle Jaime II 55.
Frente fábrica Paraguas.

MUDANZA DE MUE-
BLES

Agencia de Transportes "LA NUEVA
BALEAR".
Galera, 5 — Teléfono, 2227 — Palma.
Precios económicos.

FARMACIA EN VENTA

Se desea vender una muy acreditada
en la villa de Pollensa. Razón: plaza
Sta. Eulalia, 10.

PARA COLEGIO

se venden 30 bancos y mesas en una o
varias partidas. — Calle Teatro Balear,
55. — Teléfono 1143.



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

Illa D'or

Sindicato - 155

Loza - Cristal - Porcelana Objetos para regalo.
Siempre lo más nuevo sin competencia en precios.



AGARRA - TACON

Nu-Grip de Goma
Gomas que impiden la salida
del zapato y la rotura de las
medias. El par 2'00 pesetas

CASA CODINA, Unión 8, Palma

Haga sus compras en los comercios que anuncian en
«Correo de Mallorca»

PERSIANAS ECONO-
MICAS

Fabricación esmerada de persianas,
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
perior. Depósito en existencia. En todas
medidas. Casa montada con los moder-
nismos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago
Rusiñol, n.º 25.

MUEBLES

Comedores y Dormitorios de varios es-
tilos a precios de fábrica. Talleres Pla-
za de Toros vieja 7.

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: "Estudios
A. C. E., Sepúlveda, 169. — Barcelona.
Recibirán instrucciones gratis.

